

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SMARTMATIC
ECUADOR, S.A.
CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2014**

En Guayaquil, Provincia de Guayas en las instalaciones de SMARTMATIC ECUADOR S.A., ubicadas en la Coop. Unión y Progreso Solar 3 Manzana B a las nueve horas del 16 de julio del 2014, se encuentran reunida la totalidad de accionistas de SMARTMATIC ECUADOR S.A.: **SMARTMATIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.**, quien comparece por intermedio de su apoderado Abg. Carlos Pazmiño, y es propietaria de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales catorce mil novecientos se encuentran pagadas en su totalidad, y las restantes pagadas en una cuarta parte; y, **SMARTMATIC NETHERLANDS B.V.**, quien comparece por intermedio de su apoderado Abg. Carlos Pazmiño y es propietaria de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales cien se encuentran pagadas en su totalidad, y el resto pagadas en una cuarta parte. Estando reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social y en base a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías los accionistas de SMARTMATIC ECUADOR S.A. resuelven de manera unánime constituirse en Junta General de Accionistas para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al año 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondientes al año 2013;
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Ejercicio de Resultados de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 4) Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013.

La Srta. Doris Encalada Palacios elabora la lista de accionistas y luego de ello declara instalada la sesión y mociona que sea ella quien presida de manera AD-HOC esta sesión y que Andrés Emilio Carbo Cárdenas actúe como Secretario AD-HOC de la misma; moción que es aprobada por unanimidad de votos. Por ende, preside la sesión la Srta. Doris Encalada Palacios, y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el señor Andrés Emilio Carbo Cárdenas.

La Presidenta de la sesión dispone que para dar inicio al tratamiento del Orden del Día, por Secretaría se da lectura al punto número uno, procediendo luego la Presidenta a dar lectura al Informe del Representante Legal sobre el ejercicio económico de 2013, el mismo que se incorpora al expediente de esta sesión.

Chandler Vladimir Molina Colmenares, como Presidente de la compañía, mediante videoconferencia expresa en general que el 2013 se realizó un aumento de capital significativo a la compañía en el cual los accionistas hicieron uso de su derecho de preferencia, este aumento fue realizado para que la compañía refleje su realidad financiera y pueda participar en el ámbito de contratación pública competitivamente en su giro del



negocio. Se pone el Informe a consideración de los accionistas quienes aprueban el informe por unanimidad.

Por disposición de la Presidenta de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del Orden del Día y acto seguido se da lectura al informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio 2013, el mismo que se incorpora al expediente de esta sesión. La Presidenta de la Junta somete a consideración el informe del Comisario y luego de deliberar sobre el mismo se procede a la votación. Se aprueba el mismo unánimemente.

Por disposición de la Presidenta de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al tercer punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2013. En este momento se hace la exposición de la información contable.

Luego de amplias deliberaciones y explicaciones sobre los distintos rubros de los documentos analizados, la Presidenta de la sesión somete a votación este punto del Orden del Día y mociona su aprobación, paso seguido se lo aprueba unánimemente.

Por disposición de la Presidenta de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día que es el de Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013. En este momento el Gerente General, hace una breve exposición sobre los resultados del ejercicio económico 2013. Luego de breves deliberaciones y explicaciones sobre el resultado final, la Presidenta de la sesión mociona que no se resuelva distribuir valor alguno lo cual se aprueba unánimemente.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la sesión concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual es firmada por todos los accionistas y asistentes, declarando concluida la sesión cuando son las dieciséis horas treinta del mismo día de su instalación f) Carlos Pazmiño Campos Apoderado de **SMARTMATIC INTERNATIONAL HOLDING B.V**; y, **SMARTMATIC NETHERLANDS B.V** f) Doris Encalada Palacios, Presidenta Ad-hoc f) Andrés Carbo Cárdenas, Secretario Ad-hoc.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en el Libro de Actas de **SMARTMATIC ECUADOR S.A.**, a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil 16 de Julio de 2014


Andrés Emilio Carbo Cárdenas
Secretario Ad-Hoc